

TECNOLOGÍAS PARA LA COEDUCACIÓN Y LA IGUALDAD: EL PROYECTO TEON XXI

Rebollo Catalán, M^a Ángeles
Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
Universidad de Sevilla
rebollo@us.es

García Pérez, Rafael
Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
Universidad de Sevilla
rafaelgarcia@us.es

Ruiz Pinto, Estrella
Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
Universidad de Sevilla
epinto@us.es

Pérez Curiel, Concepción
Comunicación Audiovisual y Publicidad
Universidad de Sevilla
cperez1@us.es

Resumen

Este trabajo presenta una línea de investigación orientada a la creación de recursos tecnológicos para la coeducación en la que se desarrolla el proyecto de excelencia Teon XXI cuyo objetivo es desarrollar recursos virtuales para la difusión y promoción de la igualdad. Las investigaciones feministas sobre tecnología han documentado la necesidad de cambiar la cultura tecnológica para integrar la visión de las mujeres en los procesos de diseño y producción de las tecnologías (prioridades, gustos, contenidos, usos, etc.), señalando la urgencia de desarrollar recursos tecnológicos amigables, accesibles y útiles para las mujeres, integrando su voz, su experiencia y su conocimiento. Desarrollar recursos virtuales para la coeducación puede facilitar la propagación de valores no sexistas y contribuir activamente a potenciar la labor del profesorado responsable de esta tarea en los centros, en su mayoría mujeres. La plataforma virtual Teon XXI ofrece una variedad de recursos para ayudar al profesorado al diagnóstico de género y para elaborar planes de igualdad. En este trabajo, presentamos la valoración de la plataforma que hace el profesorado de Andalucía así como un estudio de buenas prácticas en la detección del sexismo y en la intervención coeducativa de los centros.

Palabras clave: Género, coeducación, TIC, equidad de género.

Introducción

El propósito de este trabajo es presentar una línea de investigación centrada en la creación de recursos tecnológicos para la coeducación en la que se desarrolla el proyecto de excelencia Teon XXI, cuyo objetivo es crear recursos virtuales para la



difusión y promoción de la igualdad. En este trabajo, presentamos los resultados de la primera fase de desarrollo de esta iniciativa consistente en el diseño, aplicación y evaluación de una herramienta informática online para el diagnóstico de género en los centros educativos.

El marco institucional y político para el desarrollo de esta herramienta es el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación puesto en marcha por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en 2006, en el cual se introducen cambios organizativos y curriculares en los centros y cambios en la formación del profesorado en esta temática. La creación de la figura de profesorado responsable de Plan de Igualdad en los centros que asume, entre otras funciones, la realización de un diagnóstico de género, la elaboración de planes de actuación y la inclusión de la perspectiva de género en el proyecto de centro supone una de las medidas claves de este Plan. El recurso que presentamos pretende ayudar al profesorado encargado de estas funciones en los centros favoreciendo la visualización de actitudes y prácticas sexistas en los centros al servir de medio al profesorado para reconocer y visualizar sesgos y prácticas discriminatorias en educación.

Este trabajo presenta un estudio empírico basado en la metodología de investigación-acción colaborativa cuyo propósito es el diseño y experimentación de una herramienta web especialmente diseñada para facilitar el diagnóstico de los centros en materia de igualdad entre hombres y mujeres. Presentamos la valoración de dicha herramienta realizada por el profesorado responsable de igualdad en los centros de Andalucía.

Tecnologías para la coeducación y la igualdad

Las investigaciones feministas centradas en el estudio de la tecnología desde una perspectiva de género (Alario y Anguita, 2001, Barral et al., 1999; Castaño, 2008; Abiss, 2008) muestran la evolución que se ha producido en este campo. De un enfoque centrado en el estudio de las motivaciones, percepciones y expectativas de las mujeres hacia la tecnología se ha pasado a un enfoque centrado en el estudio de las creaciones tecnológicas (presencia de las mujeres, estereotipos, de sus contenidos, mensajes, etc.) y de los contextos sociales en que se usan (expectativas familiares, del profesorado...).

Frenkel (1990) afirma que las investigaciones en este campo han venido constatando que las mujeres no se sienten cómodas con la cultura informática, en parte debido a que ésta enfatiza sobre todo conductas tendentes al éxito. Por un lado, la socialización y los ambientes de aprendizaje y, por otro, los contenidos y características de las propias creaciones tecnológicas, tienen mucho que ver en estas actitudes y forma de uso de las tecnologías por parte de las mujeres.

Un estudio realizado por la Asociación Americana de Mujeres Universitarias (AAUW, 2000, citado en Castaño, 2005) concluye que la equidad es clave para cambiar la cultura tecnológica y hacerla más inclusiva para las mujeres. Esto supone integrar la visión de las mujeres en los procesos de diseño y producción de las tecnologías (prioridades, gustos, contenidos, usos, etc.). Esto conlleva desarrollar recursos tecnológicos amigables, accesibles y útiles para las mujeres, integrando su voz, su experiencia y su conocimiento. El desarrollo de recursos virtuales para la coeducación puede facilitar la propagación de valores no sexistas y contribuir activamente a potenciar la labor del profesorado responsable de esta tarea en los centros, en su mayoría mujeres.

Alemaný (1999) pone de manifiesto las concepciones androcéntricas desde las que se diseña y producen las tecnologías, concluyendo que es normal que las mujeres tengan actitudes de rechazo. En palabras de esta investigadora, es comprensible por qué tantas mujeres y tan a menudo, de una manera intuitiva, sienten un cierto malestar hacia la tecnología o se desentienden de ella, ya que en lugar de ser innovaciones liberadoras para las mujeres, confirman muy frecuentemente su subordinación.

Partiendo de una revisión de investigaciones sobre tecnología y mujer, Jiménez (2004) sintetiza los factores que condicionan el acceso y uso de las TIC por parte de las mujeres en:

- 1) Condiciones y formas de acceso a las TIC. La integración de las mujeres en el campo tecnológico incluye no sólo el acceso y uso, sin también el diseño y producción. Las mujeres permanecen apartadas de los ámbitos en que se conciben y diseñan las tecnologías, lo que está, a su vez, condicionado por la concepción cultural androcéntrica de la propia tecnología, por la socialización de las mujeres en el uso de estos recursos y por los contenidos y posibilidades que ofrecen las TIC para su desarrollo personal y profesional..
- 2) Formación y sensibilización en TIC. Los estudios científicos ponen de manifiesto que falta de formación de las mujeres y sus actitudes negativas hacia las tecnologías está condicionado por los programas formales (contenidos curriculares) como informales (aspiraciones, expectativas y comportamiento del profesorado y la familia) (González y Pérez Sedeño, 2002). Los mandatos y creencias sociales sobre mujer y tecnología así como la deseabilidad social alejan a las mujeres de las tecnologías.
- 3) Aportaciones y contenidos ofertados por las TIC. Los estudios muestran la infrarepresentación de voces femeninas, la falta de visualización de sus aportaciones al campo tecnológico, la ausencia de figuras femeninas que sirvan de modelos para las mujeres así como el uso de lenguajes técnicos alejados de los centros de intereses de las mujeres y de sus formas de actuar y de pensar, siendo particularmente significativo es el uso de términos masculinos vinculados al campo militar (Bonder, 2002). Las funciones y usos implícitos en las creaciones tecnológicas destacan la competición y éxito frente a contenidos más vinculados a la colaboración y la comunicación.

En relación con la brecha digital de género, Castaño (2008) afirma que la barrera más difícil de superar no es la de acceso (infraestructuras y difusión de artefactos), sino la del uso, es decir, las oportunidades que crean estas innovaciones tecnológicas dependen de la utilización que se haga de ellas y de la forma en que afecten al desarrollo profesional y a la vida de las personas. El hecho crucial es la capacidad de cada persona para utilizar las innovaciones en función de sus necesidades e intereses específicos.

En una magnífica revisión del estado de la investigación sobre género y tecnología en educación, Sanders (2006) señala la escasa o nula atención que ha recibido la formación del profesorado en tecnología desde una perspectiva de género, advirtiendo de la necesidad de abordarla y, más si se tiene en cuenta que la mayor parte del profesorado

son mujeres que reconocen su disgusto e incomodidad ante la tecnología y su poca experiencia de uso.

En relación con las TIC, Rogers (2003) plantea que es posible reconocer y diferenciar cinco grupos de personas en función de su perfil socio-demográfico y actitudes hacia las innovaciones tecnológicas:

- 1) Innovadoras, son las primeras personas en adoptar una innovación, mostrándose dispuestas a correr riesgos y tomar la iniciativa en su desarrollo e integración, teniendo un contacto muy próximo con entornos científicos y una estrecha relación con otras personas innovadoras.
- 2) Precursoras, incluye a personas que adoptan muy rápidamente las tecnologías con un alto grado de iniciativa y liderazgo, disponiendo de una amplia red social de relaciones y contactos.
- 3) Mayoría aventajada, incluye a personas prudentes en la adopción y uso de las tecnologías, valorando ventajas e inconvenientes de su uso. El proceso de adopción es significativamente más lento que en los grupos anteriores aunque muestran un cierto grado de iniciativa.
- 4) Mayoría tardía, representa a personas escépticas que desconfían de las innovaciones y tienen poca o ninguna iniciativa, mostrando opiniones de desconfianza y duda acerca de sus beneficios.
- 5) Rezagadas, personas que difícilmente van a adoptar una innovación. Estas personas tienen una aversión a los agentes de cambio y están excesivamente condicionados por las tradiciones. Carecen de una red social de apoyo que les faciliten el contacto y uso de las innovaciones, viéndose permanentemente privadas de sus beneficios y ventajas.

No obstante, Rogers (2003) sugiere que para un acceso efectivo y continuado a las TIC, hay que sumar, a la posibilidad real de acceder, el conocimiento e interés, la aplicabilidad y utilidad de esta herramienta para el cumplimiento de objetivos personales. En este sentido, los recursos tecnológicos llevan implícitos unos valores y formas de uso que organizan la actividad de las personas. La utilidad y aplicabilidad de las innovaciones tecnológicas están estrechamente ligadas a los fines y propósitos a los que sirve y a la representación implícita del contexto y la organización social de la actividad y, por tanto para la valoración de su calidad y efectividad es preciso tener en cuenta estos aspectos.

Concepción sociocultural de género y tecnología: TEON XXI

La concepción que sustenta los recursos tecnológicos que hemos creado deriva de las tesis histórico-culturales y constructivistas que consideran el género y la tecnología como una construcción social.

Por un lado, el género se concibe como un sistema social de significados, normas, costumbres, valores y creencias que asigna deberes, prohibiciones, asignaciones y posibilidades a cada persona en función de su sexo (West y Zimmerman, 1987;

Crawford y Chaffin, 1997; Crawford, 2006). Este sistema cultural de género se construye durante las interacciones sociales en contextos simbólicamente definidos y para comprenderlo y analizarlo es preciso tener en cuenta tres niveles o planos:

- El género como sistema de organización social que estructura el acceso a los recursos y al poder y regula las posiciones sociales y modelos de relación entre hombres y mujeres. Los valores, costumbres, tradiciones, junto con las leyes de un país rigen el modelo de organización social.
- El género como un sistema de relaciones e interacciones cara a cara mediante el cual se construye la representación de lo que significa ser mujer u hombre. Los discursos, prácticas, roles de género sustentan los procesos de socialización y suponen los recursos sobre los que construimos modelos y relaciones de género.
- El género como un rasgo de la identidad y de las actitudes personales, que alude a la representación subjetiva de género (expectativas, intereses, fantasías y creencias) de las personas y que son construidas a partir de los modelos sociales aceptables de hombre y mujer en una cultura concreta.

Asimismo, esta perspectiva reconoce el papel activo de la persona y de los grupos sociales para crear y recrear la cultura a través de sus acciones, discursos, interacciones, etc. en contextos sociales situados. La concepción que sustenta estos recursos tecnológicos asume esta perspectiva constructivista, proactiva y contextualizada, otorgando un papel activo a los agentes de la comunidad educativa (familia, profesorado, alumnado) y ofreciendo herramientas para intervenir y actuar desde cada nivel y ámbito para construir y transformar la cultura de género en la escuela.

Por otra parte, asumimos en este trabajo una perspectiva sociocultural sobre la tecnología que supone entender la tecnología como un mediador simbólico, que transmite y propaga el bagaje cultural de una sociedad. De este modo, la tecnología tradicionalmente marcada por valores sexistas y androcéntricos, ha tenido una influencia decisiva en la creación y reproducción social de prácticas de discriminación y desigualdad (Haraway, 1995). Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la coeducación puede contribuir a transformar el pensamiento pedagógico y las prácticas escolares.

Metodología

La investigación que presentamos se desarrolla con una metodología de investigación-acción colaborativa basada en la creación de comunidades de práctica y de una red de agentes activos en coeducación. En su desarrollo, se sigue un procedimiento de acción concertada con los Centros de Profesorado y Centros Educativos, informando a los equipos directivos y/o responsables de coeducación sobre una iniciativa de colaboración de la Universidad en el diagnóstico de género de los centros. Un total de 45 centros de Sevilla y de Granada aceptaron participar en la realización del estudio y realizar el diagnóstico de su centro en materia de igualdad a través de la colaboración con un equipo de investigación de la Universidad de Sevilla.

En la fase de diagnóstico y detección de necesidades, se realizan cuatro grupos de discusión compuestos por profesorado de Infantil, Primaria y Secundaria con el fin de

conocer las valoraciones y percepciones del profesorado responsable del plan de igualdad en los centros sobre dificultades y necesidades en su aplicación. Estos grupos de discusión cumplen una función de diagnóstico y detección de necesidades con el fin de desarrollar propuestas y recursos útiles para la práctica coeducativa en los centros.

Posteriormente, se diseña una herramienta web que integra una batería de recursos virtuales para facilitar el diagnóstico de los centros en materia de igualdad entre hombres y mujeres, poniéndose en práctica en los centros educativos durante el curso 2008-09. Para la acción y puesta en práctica en los centros se realiza una estrategia de apoyo mediante un plan de formación y asesoramiento de profesorado.

En la fase de evaluación y reflexión, se desarrolla una estrategia combinada con metodología cuantitativa y cualitativa. Por una parte, se aplica un método descriptivo de tipo encuesta mediante la adaptación y aplicación de una escala de evaluación de software educativo. Por otra, se realizan entrevistas cualitativas en profundidad sobre la valoración de la herramienta y su experiencia de uso en los centros en función de perfil y características. Esta estrategia combinada nos permite conocer y valorar los puntos fuertes y débiles de la Plataforma Virtual de Diagnóstico de Género en Educación cara a la mejora de los recursos virtuales que ofrece para ediciones futuras.

Participantes

El estudio se compone de profesorado responsable del plan de igualdad en los centros educativos de las provincias de Sevilla y Granada, que se encuentra en la base de datos de Teon XXI y está registrado como usuario de la Plataforma Virtual.

La muestra de profesorado participante en los grupos de discusión se compone de 48 profesoras y 7 profesores de diferentes centros públicos de Sevilla y Granada. Para esta selección se ha aplicado la técnica de muestreo teórico, utilizándose como criterios de inclusión: ser el profesorado responsable del Plan de Igualdad en los centros y estar aplicando el Plan de Igualdad en su centro durante el curso 2006/07.

Por otro, los participantes en el estudio cuantitativo mediante encuesta asciende a un total de 119 profesores y profesoras de centros públicos de Sevilla y Granada, que han utilizado la herramienta para hacer el diagnóstico de su centro en materia de igualdad, siendo el 84,87% mujeres.

Por último, se realiza un análisis cluster de los centros educativos que utilizan Teon durante el curso 2008/09 con el fin de seleccionar a profesorado activo que pueda valorar la calidad de los recursos tecnológicos así como su adaptabilidad a distintos contextos educativos. Para ello, se utilizan como variables criterio las condiciones TIC de los centros, zona geográfica de ubicación del centro y experiencia previa en diagnóstico de género. El análisis proporciona cuatro cluster, seleccionando dos casos por cada cluster. La muestra participante en esta fase del estudio son 8 centros, siendo el profesorado coordinador de coeducación de estos centros los participantes en las entrevistas cualitativas.

Material: Teon XXI

La plataforma Teon XXI se desarrolla como un software en web que permite realizar un diagnóstico de la cultura de género en los centros educativos, posibilitando la actualización periódica de los datos de los centros y ofreciendo informes para documentar la evolución y cambios que se producen en los centros a lo largo del tiempo en materia de igualdad. La herramienta constituye un sistema de gestión virtual de información en materia de coeducación en los centros, cuyo destinatario más inmediato es el profesorado responsable del Plan de Igualdad en los centros educativos que asume competencias en materia de diagnóstico de género y elaboración de planes de actuación en esta materia.

Las herramientas que incluye la Plataforma para el Diagnóstico de Género en los Centros Educativos son: catálogo de encuestas, encuestas online e informes diagnósticos.

El *catálogo de encuestas* es una herramienta de búsqueda, consulta y publicación de encuestas, que sirve para conocer encuestas sobre sexismo que ya existen y se están utilizando en Andalucía. Incluye distintos criterios de búsqueda (agente, contenido, etc.). Las encuestas se pueden descargar en formato electrónico (pdf, word, html). La finalidad de este recurso es poner en valor el conocimiento práctico del profesorado experto en coeducación y ponerlo a disposición de la comunidad educativa a través de la plataforma.

La herramienta *Encuestas online* ofrece una batería de encuestas que pueden ser cumplimentadas desde la propia plataforma de una manera sencilla por el profesorado, alumnado y la familia. Esta herramienta incluye tres escalas de actitudes hacia la igualdad y la coeducación (familia, profesorado y alumnado) y una escala de paridad del centro. La privacidad de la información está totalmente garantizada en el caso de alumnado y familia puesto que sus datos personales no son introducidos en la plataforma. En cuanto al profesorado, los informes diagnósticos que la plataforma publica son globales y segregados por sexos, por lo que las respuestas individuales no son públicas ni conocidas.

Los *Informes diagnósticos* es una herramienta de edición de informes con expresión de resultados descriptivos de las encuestas online cumplimentadas en cada centro. Cada informe contiene una parte gráfica (diagramas de barras y ciclogramas) y otra numérica (frecuencias, porcentajes, media, desviación típica, máximo, mínimo y número de casos). Estos informes aportan información diagnóstica de la situación del centro y recomendaciones de actuación. Se editan una variedad de informes en función del perfil de usuario.

Instrumentos

Para los grupos de discusión se elabora una guía de cuestiones con el propósito de explorar y sondear los obstáculos y dificultades en el desarrollo del Plan de Igualdad, y adecuar los recursos e instrumentos de diagnóstico a necesidades reales en los centros. Entre otras, se pregunta por las dificultades y obstáculos en su aplicación en los centros y por las necesidades más urgentes y prioritarias para la aplicación del Plan de Igualdad.

Para la evaluación de los recursos tecnológicos diseñados, hemos adaptado la escala creada por Marquès (2002) para la evaluación de software educativo, ampliamente utilizada en investigaciones sobre tecnología educativa. La escala consta de 15 ítems tipo likert, incluyendo aspectos técnicos, funcionales y pedagógicos. La respuesta oscila entre 1 muy mala y 5 muy buena. La dimensión funcional y pedagógica incluye aspectos referidos a la eficacia, versatilidad, facilidad, potencialidad, aplicabilidad, etc. La dimensión técnica recoge información sobre la calidad gráfica, originalidad, navegabilidad, etc. El análisis categórico de componentes principales proporciona una fiabilidad de 0,92 y validez de constructo con altos índices de saturación de los ítems en el componente principal.

Se aplica una entrevista en profundidad siguiendo un guión de cuestiones estructurado que incluye cuestiones sobre la valoración de la herramienta tales como: ¿Qué te ha parecido la herramienta teon? ¿Cuáles son las principales ventajas e inconvenientes de usarla? ¿Qué sugerencias o cambios le harías para mejorarla? ¿Recomendarías su uso? ¿Por qué?

Resultados y Discusión

En relación a los grupos de discusión, el profesorado expresa que la principal dificultad en la aplicación del plan de igualdad en los centros es, por un lado, el clima de opinión y falta de formación del profesorado en este tema y, por otro, la falta de reconocimiento institucional al profesorado encargado de la coeducación y escaso apoyo recibido para sus tareas y funciones, especialmente significativo en relación al diagnóstico en materia de igualdad. Los siguientes extractos del discurso del profesorado ilustran estos obstáculos:

555. (Lo). Pero desde que el plan de igualdad se ha puesto en marcha el año pasado, ha llegado de forma institucional, se ha percibido un rechazo que ha durado bastantes meses, frontal, hacia el tema de coeducación y de igualdad. (...) Ha habido un rechazo:: considerable a lo que era el diagnóstico en los centros que tuvimos que comenzar el curso pasado.

576. (Pi): ni hay un apoyo fuerte, ni hay un enfrentamiento tampoco fuerte. Se ha visto el tema de la coeducación como actividades culturales, como un adorno, pero no como algo integrado en el proyecto de centro ni como algo importante.

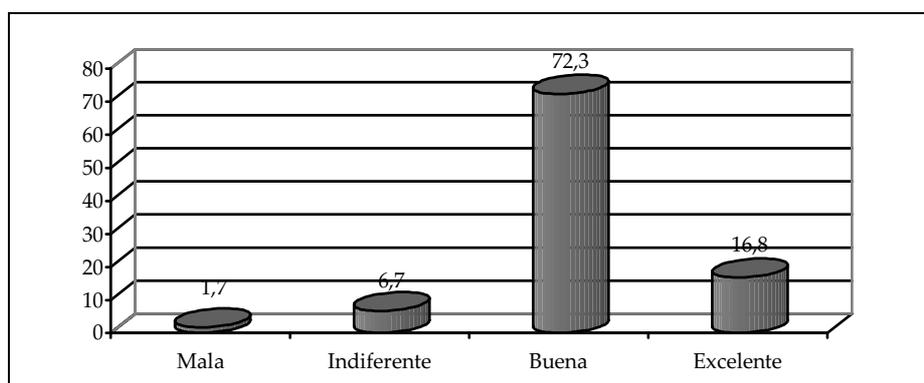
1663. (So). En principio el diagnóstico es el caballo de batalla ese extraño que se nos viene encima, porque es verdad que no somos especialistas ni sabemos como dar respuesta, ni sabemos como baremarlas, ni sabemos que, pues una vez sacado pues que medidas se pueden tomar después de eso. Entonces por eso creo que estamos bastante gente...

46. (To). Entonces el año pasado me llevé todo el año en hacer el diagnóstico. Hice, como todo el mundo¿no?, pues cogí pruebas de un lado, pruebas de otro, en fin, busqué una almagama de muchas cosas y yo me fabriqué mi propio di:: mis propios métodos de diagnóstico. Y:: metí la pata horrorosamente porque uhm:: la:: el tipo de preguntas que, cuando ya fui e hice la valoración vi que me había equivocado porque las planteaba de tal manera que tenían una respuesta que, cabía

en lo políticamente correcto. Entonces bueno, >todo el mundo pensaba que era muy necesaria la coeducación, que era fantástica, que no sé que, que no sé cuanto<.

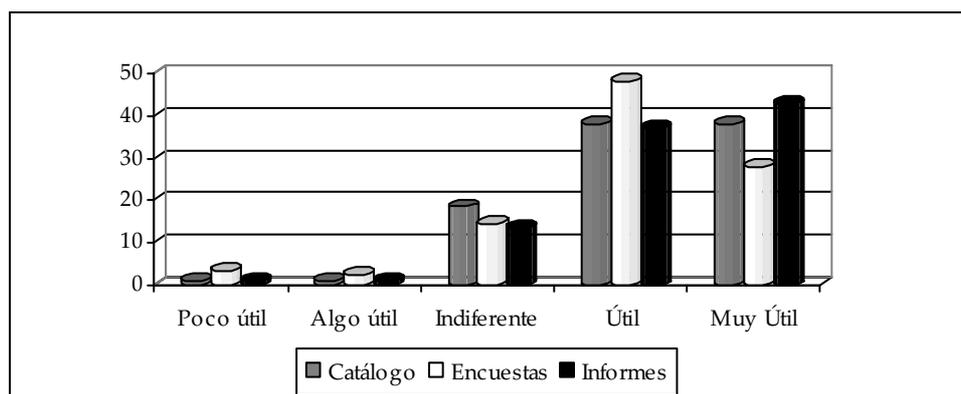
Esto muestra que una de las dificultades más visibles es la falta de apoyo del profesorado coordinador de coeducación en los centros para realizar sus tareas, destacando especialmente el diagnóstico del centro en materia de igualdad en cuanto al volumen de trabajo que supone y la falta de formación específica para realizarlo.

En relación con la evaluación de la herramienta informática de Diagnóstico, los resultados procedentes de la escala de valoración indican una valoración positiva por parte del 89,1% del profesorado, obteniéndose una media de 4,07 y una desviación típica de 0,555 (ver gráfica 1).



Gráfica 1. Valoración de la Plataforma Teon XXI de Diagnóstico de Género

En cuanto a los distintos recursos que ofrece la plataforma para realizar el diagnóstico de género en los centros, el profesorado realiza valoraciones óptimas de todos ellos, siendo ligeramente más positiva para los informes diagnósticos (ver gráfica 2). Asimismo, el 84% del profesorado reconoce que le ha gustado la plataforma y el 80,7% la recomendaría.



Gráfica 2. Valoración de los recursos virtuales que incluye la Plataforma Teon XXI

En cuanto a la valoración de la calidad pedagógica de la Plataforma, el profesorado otorga la puntuación más alta a la eficacia con una media de 4,26, seguido por interés y atractivo, autonomía y potencialidad (ver tabla I).

Dimensión Funcional y Pedagógica	Media	Md	DT
Eficacia.	4,26	4	0,750
Interés y atractivo.	3,94	4	0,831
Favorece autoaprendizaje.	3,93	4	0,759
Potencialidad.	3,90	4	0,830
Aplicabilidad.	3,54	4	0,929
Versatilidad	3,53	4	0,781
Facilidad	3,45	3	0,779
Adecuación a usuarios.	3,41	3	0,905

Tabla I. Calidad pedagógica de la Plataforma Teon XXI

En cuanto a la valoración técnica, el profesorado otorga puntuaciones medias más altas que a la calidad pedagógica, siendo los aspectos de originalidad, conectividad, calidad del lenguaje y calidad del contenido los mejor valorados con medias por encima de 4 (ver tabla II).

Dimensión Técnica	Media	Md	DT
Originalidad.	4,40	5	0,686
Conectividad.	4,27	4	0,687
Calidad del lenguaje	4,16	4	0,665
Calidad del contenido	4,01	4	0,751
Accesibilidad.	3,91	4	0,927
Calidad audiovisual.	3,90	4	0,841
Navegabilidad.	3,85	4	0,707

Tabla II. Calidad técnica de la Plataforma Teon XXI

Las valoraciones cualitativas de la herramienta destacan su calidad en tres aspectos: concepto/fundamento, aplicaciones/funciones y beneficios/impacto. En relación con el concepto, el profesorado valora positivamente que la herramienta incluya contenidos sobre sexismo, homofobia y violencia. A continuación mostramos algunos ejemplos de este tipo de valoraciones:

381. (V): (...) pues bueno la valoración es positiva en lo que empezaba a.: aunque sigo discrepando de algunos ítems, pero todo es mejorable, a mí me parece que es la primera vez que se plantea de una manera clara, el tema de hacer una valoración del estado de género ¿no? en los centros educativos, en el cual, con un concepto amplio y real, o sea acogiendo los tres frentes que pienso yo que hay que acoger, que es el tema de la situación de la mujer, o sea todo lo que ha llevado al feminismo, todo lo que es la situación de los hombres, en cuanto a la homofobia, y todo lo que es la violencia entre iguales, entonces, tratar de discernir esas cosas, con esta herramienta, es posible. Aunque haya algunos ítems que retocar.

701. (Me). Muy bien, muy bien. Yo la he visto muy completa, muy completa. Yo no pensaba que se preguntaran tantas cosas. Además nos hemos dado cuenta de muchas cosas del centro ¿eh? Te lo digo ¿eh? Yo llevo diez cursos y a mí me ha llegado mucho porque el ir a ver los letreros que hay en las puertas por ejemplo y descubrir que en una puerta el letrado que hay es masculino y tu dices, claro siempre hay sido un hombre el que ha estado en el cargo un hombre, pero claro que ponga en la puerta director y luego sin embargo jefatura de estudios pone jefatura

de estudios, la secretaria pone secretaria, no pone secretario ni jefe de estudios y a mi aquello me impactó.

Entre las aplicaciones y funciones que más destaca el profesorado se encuentra la edición de informes por la rapidez y fiabilidad que aporta cara a fundamentar la intervención coeducativa en los centros. Los siguientes enunciados extraídos de las entrevistas resultan ilustrativos:

513: (ME): ¡Ay! A mí lo que más me gusta es que me salga luego el informe, así nada más como esté el informe y hacer así “PIN” y me salga todo. Si porque yo creo que es una de las dificultades que tenemos los maestros, nosotros no estamos, no somos especialistas en hacer diagnósticos, ni en estadísticas ni en: ni en nada de nada. Entonces es la dificultad por eso nunca se ha hecho un diagnóstico de nada, ni de convivencia ni de género ni de nada. Porque luego tú, tú veías los datos pero los datos luego era para charlarlos ¿no? Es decir, fíjate tú la de niños que nosotros tenemos que se pegan, o la de niñas que no se cuanta. Pero, eso no quedaba nunca reflejado en ningún sitio que a ti te sirviese mmm para lo bueno y para lo malo como yo le decía muchas veces a los profesores ¿no? Y a las profesoras cuando hablamos de hacer indicadores, un tostón, si un tostón, pero es que luego te queda ahí una documentación y un algo escrito que te dice mmm lo bueno que tú estás consiguiendo porque muchas veces crees que está fatal todo y y también las cosas que puedes mejorar. Porque es la prueba real en la que puedes fundamentar la intervención, porque si no en base a qué, en base a qué voy a decir que tenemos que revisar mucho más los documentos, por ejemplo...

En relación con los beneficios e impacto, el profesorado señala los efectos beneficiosos en el clima del centro y en el plan de actuación, al descubrir y evidenciar la desigualdad. En este nivel, se valoran especialmente la encuesta del profesorado y la de cultura paritaria como las aplicaciones que han derivado en actuaciones y cambios en el centro. A continuación mostramos algunos discursos del profesorado que ilustra este tipo de valoraciones:

705. (Mi). Yo creo que también ha servido a veces como punto de reflexión. Mira cuando venimos los compañeros en horas de exclusiva, claro salían preguntas como por ejemplo el lenguaje, pues ese día la discusión giraba sobre el uso del lenguaje que hacemos porque hay mucha gente que dice “es que muy incómodo, es que el masculino es genérico”, entonces ha servido como punto de reflexión para hablarlas entre nosotros, para plantearnos otra vez si era lo correcto o no. Yo eso lo he visto como un aspecto muy positivo, eso en cuanto a los profesores y, bueno, luego ya personalmente reflexionas de otras cosas.

710. (Me). Y luego las circulares ¿no? que piensas, no bueno no, pues ahora al tener que mirar tanta circular, te das cuenta y dices oye es verdad que estamos utilizando un lenguaje que no es, y en el plan de centro que también nos lo miramos...bueno yo ya lo he corregido con lápiz todo todo todo como que llegó Antonio el director y dice: oye has hecho una buena corrección ¿eh? y dije: uy Antonio yo lo hice a la lápiz para poderlo contar porque si no y se pone no te preocupes y digo bueno ya lo tenemos hecho para el año que viene ¿no? Ha servido para que se den cuenta de que estaba mal el lenguaje escrito en el plan de centro pues eso también es una cosa que ya para el próximo curso seguro no va a pasar.

5. Conclusiones

Los resultados muestran una valoración óptima de la Plataforma Virtual Teon XXI para el diagnóstico de los centros educativos por parte del profesorado responsable de coeducación en los centros, siendo ilustrativo que el 80,7% del profesorado encuestado recomiende su uso. Esto sugiere que la herramienta web creada es útil para las tareas y funciones que el profesorado asume en relación con el diagnóstico de género de los centros. Como impacto indirecto de esta experiencia, hemos observado un aumento en la demanda de los centros educativos de Andalucía que han solicitado acceso a la plataforma para hacer uso de los recursos para el próximo curso, ascendiendo en la actualidad a más de 500 centros.

En cuanto a la calidad de la herramienta, la valoración global del profesorado es también positiva, siendo más altas las puntuaciones otorgadas a aspectos técnicos que a aspectos pedagógicos. La valoración de aspectos pedagógicos como la facilidad de uso y la adecuación a los usuarios puede estar delimitada por las condiciones del contexto y la representación subjetiva sobre las prácticas de uso. Un estudio más profundo de las formas de integración de la herramienta por parte del profesorado dentro la vida y actividad de los centros puede contribuir a una mayor comprensión de los procesos de implementación y valoración de esta herramienta y fundamentar las claves de su difusión y expansión entre el profesorado.

Los resultados muestran que la inclusión de esta herramienta tecnológica con perspectiva de género, en su concepción, contenido y finalidad, no sólo tiene un impacto directo en la actividad para la que se ha diseñado (en nuestro trabajo, el diagnóstico), sino que afecta a la cultura y organización de los centros educativos, propiciando cambios en el clima de los centros en cuanto a la coeducación y la igualdad y cambios en las actividades y prácticas de los centros (planes y proyectos). Esto facilita la labor del profesorado coordinador de coeducación en los centros en relación con los objetivos y fines marcados en el Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación por parte de la Junta de Andalucía.

6. Referencias bibliográficas

- Abiss, J. (2008). Rethinking the problem of gender and IT schooling: discourses in literature. *Gender and Education*, 20(2), 153-165
- Alario, A. I. y Anguita, R. (2001). Las mujeres, las nuevas tecnologías y la educación, un camino lleno de obstáculos. En Manuel Area (Coord.). *Educación en la Sociedad de la Información*. (pp. 215-247). Bilbao: Desclée de Brouwer,
- Aleman, C. (1999). Tecnología y Género. La reinterpretación de la tecnología desde la teoría feminista. En M.J. Barral et al. (Eds.). *Interacciones ciencia y género* (pp.81-99). Barcelona, Icaria.
- Barral, M. J., Magallón, C., Miqueo, C. y Sánchez, M.D. (1999). *Interacciones ciencia y género: discurso y prácticas científicas de mujeres*. Barcelona: Icaria.
- Castaño, C. (2005): *Las mujeres y las tecnologías de la información. Internet y la trama de nuestra vida*. Madrid: Alianza
- Castaño, C. (2008): Nuevas tecnologías y género. La segunda brecha digital y las mujeres. *Telos*, nº 75. Consultado el 5 de septiembre de 2008 en: <http://www.campusred.net/telos/articuloAutorInvitado.asp?idarticulo=2&rev=75>

- Crawford, M.(2006). *Transformations. Women, Gender and Psychology*. Boston: McGraw-Hill.
- Crawford, M., y Chaffin, R. (1997). “The meanings of difference: cognition in social and cultural context”. (81-130). En P. Caplan, M. Crawford, J. Shibley Hyde y J. Richardson (Eds.). *Gender differences in human cognition*.Oxford: Oxford University Press.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, Cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Jiménez, R. (2004). Las mujeres, las máquinas y la pedagogía de género. En M.A. Rebollo e I. Mercado (Coords.). *Mujer y desarrollo: voces para la igualdad*. (pp. 337-349). Madrid: McGraw-Hill.
- Marquès, P. (2002). Evaluación y Selección de software educativo. *Comunicación y Pedagogía: Nuevas Tecnologías y Recursos Didácticos*, nº 185, 31-37.
- Rebollo, M.A. (2006) (Coord.). *Género e Interculturalidad: Educar para la igualdad*. Madrid: La Muralla.
- Rebollo, M.A., García Pérez, R., Vega, L., Buzón, O., Barragán, R. y Mimbbrero, C. (2009). Género y TIC en Educación Superior: recursos virtuales no sexistas para el aprendizaje. *Cultura y educación*, en prensa.
- Rebollo, M.A. García, R., Piedra, J. y Vega, L. (2009). Diagnóstico de la cultura de género en educación: actitudes del profesorado hacia la igualdad. *Revista de Educación*, en prensa.
- Rogers, E.M. (2003). *Diffusions of innovations* (5ª ed.). The free press.
- Sanders, J. (2006). Gender and technology in education: a research review. In C. Skelton, B. Francis & L. Smulyan (Eds.). *Handbook of Gender in Education*. London: Sage Publication.
- West, C. y Zimmerman, D. H. (1987). Doing Gender. *Gender and Society*, 1(2), 125-151.



